



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONFORTFRESH S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.016.547 - 5
Domicilio Principal: Galapa

MATRÍCULA

Matrícula No.: 656.945
Fecha de matrícula: 10 de Octubre de 2016
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: Pq Ind. Km 9 Via Tubara Bg M1-L3
Municipio: Galapa - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@confortfresh.com
Teléfono comercial 1: 3851080



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

Teléfono comercial 2: 3157318866

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Pq Ind. Km 9 Via Tubara Bg M1-L3

Municipio: Galapa - Atlantico

Correo electrónico de notificación: contabilidad@confortfresh.com

Teléfono para notificación 1: 3851080

Teléfono para notificación 2: 3157318866

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/09/2016, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/10/2016 bajo el número 314.737 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada KFIR COLOMBIA S.A.S. SIGLA KFIR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 4 del 04/02/2019, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/02/2019 bajo el número 356.464 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONFORTFRESH S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad "CONFORTFRESH S.A.S." Tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: compra y venta, intermediación, fabricación, ensamble, importación, exportación e instalación de partes y equipos para refrigeración y aire acondicionado, cualquiera que sea la forma jurídica, nacional e importada, sean por cuenta propia o ajena. En este caso puede ser como agente comercial, como agente consignatario, como representante o distribuidor. En desarrollo de este objeto social para el cumplimiento de su objeto la sociedad puede invertir en acciones de sociedades anónimas o asimiladas y en cuotas de interés social en sociedades de responsabilidad limitada o asimiladas, cuyo objeto social sea afin o complementario, puede ejercer el comercio y la industria, comprar, vender, adquirir, enajenar o gravar a cualquier título de toda clase de bienes muebles o



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, tomar o dar dinero en préstamo o a interés, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier efecto de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, sucesión a cualquier título, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas para las mismas actividades o de aquellas que se relacionen directamente con su objeto; y realizar en cualquier parte ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionen con ellos. En desarrollo de su objeto social los accionistas, la sociedad, y las personas que actuarán como representantes o auxiliares de la misma ante las autoridades tendrán los derechos y obligaciones, prohibiciones y responsabilidades establecidas en la ley. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá dedicarse a todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las aquí expresadas, y en desarrollo de ellas podrá comprar, vender, y transformar bienes muebles o inmuebles. Importar y exportar toda clase de bienes muebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca, anticresis. Fundar o asociarse a otras empresas o compañías, cualquiera que sea su objeto social, fusionarse con ellas, absorberlas, realizar contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales, sociedades, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios, y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores. Representar o apoderar a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias, explotar comercialmente, y negociar libremente toda clase de patentes, marcas, diseños, y modelos industriales, marcas de productos y servicios, nombres comerciales y tecnologías, participar en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados y en general todo contrato que propenda a la realización del objeto social.

Constituir apoderado o delegatarios y sustituirlos, ejercer el derecho de hacerse representar, distribuir libremente sus utilidades y disolverse y liquidarse voluntariamente, previo el cumplimiento de los requisitos y solemnidades de ley. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. No obstante se prohíbe expresamente que la sociedad se construya en garante, fiador, codeudor o cualquier forma asimilada de las obligaciones contraídas por contratos de cualquier índole a favor de socios, representantes legales, funcionarios de la sociedad o terceros, salvo determinación y autorización de la asamblea general de accionistas

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

Valor	:	\$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	\$3.001.000.000,00
Número de acciones	:	3.001,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada, y el suplente, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, con su respectivo suplente si este es nombrado, quien actuará siempre sin limitación alguna ni en cuantía, ni en clase de contrato. El suplente del representante legal, si es nombrado, podrá reemplazar al gerente o representante legal, en sus ausencias, accidentales, temporales o definitivas, y siempre que actúe, se presumirá la ausencia del titular y tendrá siempre todas las facultades y atribuciones concedidas al gerente y/o representante legal, sin límite de cuantía ni clase de contrato. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y/o por el suplente cuando actúe, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal, y el suplente, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal, y el suplente, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal, y al suplente, y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 26/09/2016, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/10/2016 bajo el número 314.737 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente Del Representante Legal	
Camargo Hernandez Nohora Patricia	CC 22732184

Nombramiento realizado mediante Acta número 22 del 09/02/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/02/2023 bajo el número 442.206 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

Correa Martinez Donaldo

CC 72000550

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 13 del 08/02/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Galapa, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/02/2020 bajo el número 377.523 del libro IX:

Cargo/Nombre

Identificación

Revisor Fiscal

Rodriguez Ocampo Luz Jesenia

CC 22517835

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	21	10/11/2022	Asamblea de Accionista	437.056	22/11/2022	IX
Acta	27	11/04/2025	Asamblea de Accionista	498.809	24/04/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2819

Actividad Secundaria Código CIIU: 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

CONFORTFRESH S.A.S

Matrícula No: 727.019

Fecha matrícula: 15 de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

Febrero de 2019

Último año renovado: 2025

Dirección: CL 30 No 5 A - 89

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

CONFORTFRESH S.A.S.

Matrícula

No: 765.939

Fecha matrícula: 31 de Julio de 2020

Último año renovado: 2025

Dirección: CR 43 No 59 - 21

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSM

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 43.923.497.682,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/03/2026 - 03:03:21

Recibo No. 13225087, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FC6AC88AFF

nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA